

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

90**VALDEMORO NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Raquel Resa Carretero, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 7 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida número 44 de 2012, a instancias de don Francisco Pradana del Saz, expediente de dominio para la determinación del exceso de cabida de la siguiente finca:

Rústica.—Tierra en término de Valdemoro, al sitio Canteras Pavillo, de una hectárea, 17 áreas y 58 centiáreas. Linda: Norte, testamentaria de doña Mónica Sánchez; Este, Vereda del Extremo; Sur, Herederos de Barrios, y Oeste, Vereda de Valdajos. Su cultivo, cereal de tercera calidad.

Finca número 1.698. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valdemoro, al tomo 155, libro 28, folio 129 y alta 17.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 16 de marzo de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/3.208/12)